

Juventudes y políticas sociales: ¿qué ven cuando te ven?

Año
2019

Autoras
Cena, Rebeca y González, Marilina

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Cena, R. y González, M. (2019). *Dimensiones del estado: administración laboral y políticas de empleo*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional



“1º Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la UNVM 2019 – Articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales”, organizado desde la Secretaría de Investigación y Extensión del I.A.P. de Ciencias Sociales de la UNVM

“Juventudes y políticas sociales: ¿qué ven cuando te ven?”

Número de Línea: 9 Políticas públicas

Cena, Rebeca (UNVM-CONICET; UNRC; CIES); Boulevard Alvear 1334, Villa María,
rebecena@gmail.com

González, Marilina (UNVM-CONICET); Catamarca 385 7 “A”, Villa María,
marilina22@gmail.com

Palabras clave: políticas sociales, juventudes, territorio

Introducción

Esta ponencia presenta los resultados parciales desarrollados en el marco del proyecto de investigación “*Políticas sociales, juventudes y territorio. Un mapeo de las intervenciones sociales en Villa María y San Francisco*” del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María. Este proyecto propone un primer acercamiento a las intervenciones estatales que, bajo la modalidad de políticas sociales, están orientadas a las juventudes locales en condiciones de pobreza; para ello busca construir un mapeo de dichas intervenciones estatales que se encuentran canalizadas a través de diferentes instituciones y/o actores sociales.

Respecto a la metodología implementada, en esta primera parte, se realizó un análisis documental que permitió la reconstrucción de un mapeo de las políticas sociales, en sus diferentes niveles administrativos y/o jurisdiccionales, en las ciudades bajo estudio; y, por lo tanto, una aproximación a los modos en que han sido abordadas las juventudes a partir del diseño de las diferentes intervenciones estatales en cuestión.

En este trabajo se busca, no sólo dar cuenta del reconocimiento de cada una de las intervenciones sociales dirigidas a las juventudes, sino también comenzar a explorar cómo se



define a la población destinataria. Dicha definición se trabaja a partir de la noción de imagen del mundo, concepto que permite acceder a los supuestos sobre los que las intervenciones estatales, en este caso las políticas sociales, se asientan. El modo en que se construye una determinada imagen del mundo de los procesos de intervención, forma parte activa de la definición, abordaje y disputa por los sentidos de lo que es considerado problema social. En esta ponencia, proponemos el abordaje de un componente de la misma: la noción de agentes. Es decir, a partir de qué denominaciones, características, perfiles y adjetivaciones las juventudes emergen como población destinataria de las intervenciones estatales.

Entonces, como estrategia expositiva, primero se expone una breve referencia de cada una de las categorías que forman parte del recorte teórico de la investigación. Segundo, se centra la atención en el mapeo propiamente, dando cuenta por un lado, de las políticas sociales orientadas a las juventudes locales puestas en juego en cada uno de los territorio en cuestión; y, por el otro, cómo definen tales políticas a las y los jóvenes destinatarios de las mismas. Tercero, se aventuran algunas reflexiones finales a modo de hipótesis de trabajo, que invitan a seguir pensando en la problemática.

Algunas definiciones: juventudes, políticas sociales e imagen de mundo

Se parte de la idea, parafraseando a Balardini (1999), que así como el proceso sociohistórico de conformación y denominación de la juventud surge como consecuencia del desarrollo de las sociedades; es a partir de determinadas cuestiones sociales que comenzaron a problematizarse en relación a las y los jóvenes que desde el Estado se gestan acciones e intervenciones dirigidas a este sector de la población. Es por ello que en este primer apartado se presentan, brevemente, las principales categorías que conforman el posicionamiento teórico de la investigación, estas son: juventudes, políticas sociales e imagen de mundo.

- *Juventudes*

Lejos de definir a la juventud como un período de vida con un desarrollo lineal y progresivo, de acuerdo al avance universal del tiempo; se entiende a aquella en plural, esto es, hablar de juventudes, lo que permite construir una definición más integradora de lo juvenil y comprenderla como una categoría socialmente construida. Al respecto Chaves (2009) señala que supone un reconocimiento de luchas políticas que reafirman diversos sentidos, discursos, prácticas y políticas públicas para nombrar, etiquetar e intervenir sobre esta población,



intentado romper con aquellas miradas que unifican lo que es ser joven hoy. Retomando a Margulis y Urresti (2008), “la juventud, como toda categoría socialmente constituida, que alude a fenómenos existentes, posee una dimensión simbólica, pero también debe ser analizada desde otras dimensiones: se debe atender a los aspectos fácticos, materiales, históricos y políticos en los que toda producción social se desenvuelve” (31).

En esta línea de estudios (Vommaro, 2015; Margulis, 2008; Chaves, 2009; entre otros) se sostiene que las y los jóvenes son agentes configurados por una trama material y simbólica de significados que constituye y acontece en la estructura social; al mismo tiempo, son producto de relaciones sociales asimétricas –de poder– que construyen una representación ideológica de la división social de los grupos (Bourdieu, 2002). Esto, de alguna manera, ha organizado las sociedades modernas en torno a una serie de clasificaciones, entre ellas, la división social de las edades, no sólo institucionalizando sino también legitimando la dominación de un grupo sobre otro. Por lo tanto, resulta fundamental pensar a las juventudes en sus relaciones sociales efectivas entre los diferentes grupos sociales, reconociendo las relaciones de poder establecidas entre sí.

Sin ser exhaustivas, entonces, en este trabajo para definir a las juventudes, se recupera el carácter histórico y relacional del ser joven, dado que se comprende que lo juvenil se gesta en la confluencia de un conjunto de prácticas, actitudes, comportamientos y condiciones de existencia que son particularmente reconocidos por agentes específicos que ocupan una particular posición en un determinado momento (González y Brunis, 2018; p: 4). En otras palabras, es necesario hacer referencia a la situación de jóvenes concretos (Mekler, 1992), es decir, situados en un espacio y tiempo histórico particular, que da cuenta de su condición social en tanto jóvenes.

- *Políticas sociales*

Realizar un abordaje de las políticas sociales dirigidas a las juventudes implica poder, al menos, enfrentar dos procesos de conceptualización que a los fines de esta investigación han sido centrales. En primer lugar, advertir que dichas intervenciones estatales, materializadas a partir de las políticas sociales, adquieren significación en determinados procesos sociohistóricos que podrían resumirse bajo el concepto de cuestión social. En segundo lugar, establecer que la inquietud en explorar estos tipos de intervención descansa en la intención de reconstruir los modos en que las juventudes emergen desde las políticas sociales. Esto es corporizando una



serie de situaciones problemáticas que, instaladas en agenda, movilizan y son concretizadas por las políticas sociales.

En el primer sentido, es que se comprende a las políticas sociales necesariamente inscriptas en la matriz conceptual de la cuestión social (Castel, 1997). Las contradicciones constitutivas de la conformación del Estado Moderno-Capitalista, expresan una serie de problemáticas que materializan dicha “aporía” en términos de Castel (1997) y ponen en riesgo la capacidad de las sociedades de existir a partir de relaciones de interdependencia. Pues, la “fractura”, la “contradicción lógica insuperable” que representa el concepto de cuestión social evidencia las dificultades de persistencia de un particular régimen de acumulación. De allí deriva la importancia de las políticas sociales. Dado que desde las clásicas conceptualizaciones de Offe (1990), las políticas sociales se vuelven esos modos de intervención contradictorios que “suturan” en tanto arreglos transitorios (Grassi, 2003) las “fracturas” o “contradicciones” de la cuestión social a partir de su expresión en problemáticas particulares.

En el segundo de los sentidos mencionados, las políticas sociales disputan sentidos alrededor de las problemáticas que pretenden abordar (De Sena y Cena, 2014). Es así que no solamente abordan las situaciones instaladas en la escena pública como problemáticas, sino que además - a partir de la intervención- contribuyen a delimitarlas. Esto es, establecer cuáles son las situaciones problema que movilizan recursos estatales, qué características asumen dichas problemáticas (económicas, culturales, laborales, de formación, etc.), cuáles son los recursos que se disponen y facilitan para abordarlas (transferencias de dinero, capacitaciones, subsidios, bienes o servicios, etc.) y quiénes son la población afectada, es decir, bajo qué características la población es posicionada como destinataria de la intervención estatal (Cena, 2014).

- *Imagen de mundo*

Cuando se exploran los procesos de abordaje de las problemáticas a partir de las políticas sociales, ello implica poder bucear mucho más que la problematización inmediata de lo que en ese momento particular se esté expresando como problema social. Requiere poder advertir la red de significados que, a modo de supuestos, sustentan la intervención estatal sobre/desde/en dicha situación problema. El concepto de imagen del mundo (Scribano, 1998), permite advertir los supuestos a partir de los cuales determinados modos de intervención vienen diseñados y ejecutados, en tanto intervenciones que disputan sentidos en torno a qué es considerado un problema social. Estas imágenes de mundo corresponden a estructuras que “acomodan” los hechos de una determinada manera. Es decir, constituyen formas de clasificar y dar



explicaciones de los fenómenos sociales, sus causas, las soluciones acordes, el lugar de los agentes, etc. que delimitan las formas en que aquello identificado como problemática social es y “debe” ser abordado.

“El diseño, ejecución y evaluación de las políticas sociales se encuentra sustentado en determinadas teorías que disponen/incluyen particulares imágenes del mundo, en tanto conjunto de supuestos/prenociones que albergan un mirada/aproximación sobre el sujeto, recursos de distinción entre los agentes, las formas de relación de los sujetos con los objetos y los horizontes de comprensión tiempo/espacio de las aludidas relaciones” (Scribano, De Sena y Cena, 2015: 7).

Paralelamente, las políticas sociales intervienen sobre lo social contribuyendo a su delimitación, es entonces a través de la noción de imagen del mundo que se intentará determinar los criterios de problematización de las poblaciones jóvenes destinatarias de las mismas. La adjetivación de la población que la intervención estatal lleva a cabo por medio de sus políticas, nos permitirá particularizar a las juventudes destinatarias de las éstas, dando cuenta de las luchas por la definición de los límites entre grupos sociales, en el marco de la regulación del conflicto social propio de sociedades y estados modernos capitalistas.

Acercamiento al territorio: ¿qué políticas sociales?, ¿cómo definen a las juventudes?, ¿qué juventudes?

En este apartado se recupera parte del análisis realizado en torno al mapeo de las políticas sociales orientadas a las juventudes en el territorio estudiado. Este proceso analítico se reconstruye en dos momentos complementarios: Por un lado, se realiza una descripción general de las intervenciones estatales identificadas, que dan cuenta de la relevancia que asumió en las últimas décadas la cuestión juvenil en las orientaciones de las políticas públicas; Por otro lado, se centra la atención en la noción de agente, reconstruyendo las características que asumen las juventudes en las definiciones de las políticas sociales.

1.

En esta primera aproximación a las políticas sociales orientadas a las juventudes locales se observó que, tal como señala Melina Vázquez (2015), existe un amplio y heterogéneo universo de acciones y regulaciones socio-estatales vinculadas a las juventudes en los territorios objeto de estudio; que se constituyen en intervenciones enfocadas a diferentes problemáticas que hacen a la reproducción social de la vida de tales agentes. Por lo que, se reconoce la incorporación de la cuestión juvenil en la agenda pública como necesaria en la dinámica de las



sociedades contemporáneas. Las y los jóvenes están cada vez más presentes en las políticas públicas que los diferentes actores estatales promueven, generan e implementan en sus espacios de gestión y gobierno. En este sentido, a los fines de este trabajo, las políticas orientadas a las juventudes de las últimas décadas se fundan sobre la base de recuperar dos aspectos centrales de las y los jóvenes, como actores estratégicos del desarrollo productivo de una región, provincia, ciudad; así también como sujetos nominados como de derecho, entendiendo esto último en la medida de generar acciones tendientes a que las juventudes desarrollen proyectos de vida propios (Balardini, 1999). Existe un esfuerzo, que no se traduce fácilmente en la práctica, por propiciar espacios que faciliten el reconocimiento de las diferentes realidades y situaciones de las y los jóvenes.

En este marco, el mapeo que se elaboró habilita una primera caracterización de las políticas sociales orientadas a las juventudes en los territorios locales objeto de estudio, de modo de conocer y reconocer aquellas intervenciones sociales que afectan directa e indirectamente las trayectorias, sentidos y prácticas juveniles.

En primer lugar, señalar que este estudio se realiza en las ciudades intermedias de Villa María y San Francisco ubicadas en el interior de la provincia de Córdoba, más específicamente conectadas entre sí por la Ruta Nacional N° 158 que no sólo permite la conexión con otras vías nacionales de circulación de bienes y productos nacionales, sino también porque allí transita un alto porcentaje del transporte internacional que conecta a Argentina con los países vecinos. En una breve descripción, se observa que ambas ciudades por su densidad poblacional se constituyen en cabeceras de departamento y, por lo tanto, concentran la mayor cantidad de actividades administrativas de la jurisdicción en la que se encuentran. Confluyen, entonces, tanto en Villa María como en San Francisco, un amplio desarrollo en materia de educación, cultura e industria, conformándose en una región económicamente activa, pero al mismo tiempo con fuertes desigualdades socioeconómicas entre sus habitantes.

En segundo lugar ¿qué políticas sociales orientadas a las juventudes locales se ponen en juego en las ciudades mencionadas?, ¿cuáles de esas políticas corresponden al nivel nacional, provincial y cuáles al municipal? Aquí surge la necesidad de expresar por medio de un diagrama, las diferentes políticas sociales orientadas a las juventudes que caracterizan la formulación, gestión e implementación de las mismas en los territorios locales de Villa María y San Francisco. Así se identificaron diecisiete (17) intervenciones socio-estatales en total dirigidas, ya sea directa o indirectamente, a las juventudes, de las cuales tres (3) son producto de la gestión y planificación de los gobiernos municipales; diez (10) responden a programas,



proyectos y/o planes de dependencias y secretarías de la provincia de Córdoba; y, por último, cuatro (4) de las políticas sociales orientadas a las juventudes corresponden al nivel nacional. Se observa, entonces, la relevancia que adquiere este grupo social al momento de definir y promover políticas públicas que atiendan o bien respondan a las necesidades, intereses y problemas de las y los jóvenes.

Ahora bien, entre las políticas sociales orientadas a las juventudes en el nivel municipal ubicamos en San Francisco los “Créditos Solidario” (CreSol) y en Villa María un Programa, con trayectoria dentro de las gestiones municipales, denominado “Nuevas Oportunidades” y dentro de la actual Secretaría de Educación, el Programa de Educación, para que jóvenes y adultos puedan terminar sus estudios formales (esta última política se implementa a partir del año 2015). Respecto de las políticas sociales que dependen de los recursos y, algunas veces, de la planificación previa de dependencias o programas provinciales se encuentran: el Plan Primer Paso (PPP), el Plan Primer Paso Aprendiz (PPPA), el Programa Banco de Tiempo, Joven Emprendedor, Jóvenes del Centenario, el Programa para la Inclusión y la Terminalidad Educativa (PIT) y las Escuelas de Oficios; todos ellos tienen a las y los jóvenes como destinatarios directos en la definición e implementación de la política en cuestión. Mientras que Programas como el “Por Mí”, el Programa de Inserción Profesional (PIP) y la capacitación y formación profesional de los Centros Regionales de Desarrollo (CEDER); contemplan, de manera indirecta, a determinados jóvenes en la medida que cumplen con los requisitos para participar o ser “beneficiario” de esa política. Por su parte, a nivel nacional existen políticas públicas claramente definidas y ancladas en el territorio como el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT), el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) y la Asignación Universal por Hijo como la Asignación Universal por Embarazo. Tales programas por su cobertura e implementación han asumido un papel clave no sólo para que a nivel local se puedan asumir, desde el Estado municipal, las problemáticas de las y los jóvenes; sino también porque han permitido que tales agentes puedan repensar sus estrategias de vida y resignificar sus propias trayectorias. De estas políticas sociales orientadas a las juventudes sólo el PJMyMT y el PROGRESAR tienen como destinatarios directos a las juventudes, mientras que las Asignaciones se reconocen como políticas que los incluyen de manera indirecta.

2.



En función de los objetivos planteados en el proyecto de investigación aludido, describir la imagen del mundo permite advertir, desde qué supuestos las políticas sociales se diseñan y/o ejecutan. En dicha dirección son bienvenidas dos aclaraciones. En primer lugar, en esta ponencia, sólo se retomará aquella dimensión vinculada al “diseño” de las políticas sociales, puesto que hemos trabajado con las normativas, circulares y folletos oficiales que condensan información central. Para otro escrito queda cotejar aquello establecido en la letra de las intervenciones con las visiones y narraciones de los agentes institucionales encargados de su puesta en marcha a nivel socio-territorial.

En segundo lugar, dentro de los componentes del concepto de imagen del mundo, aquí nos centramos en la noción de agentes. Es decir, ¿cómo se conceptualiza a las juventudes, en tanto población destinataria de las políticas sociales bajo estudio?, ¿qué concepciones prevalecen o se reproducen en el campo de las políticas sociales?, ¿qué adjetivaciones y problemáticas son posicionadas como partícipes de la noción de juventudes en las intervenciones estatales?

En este punto, las formas en que se define a la población destinataria de una política social no es ingenua, sino que da cuenta de un determinado marco teórico/político, que a modo de sustento reproduce o cuestiona determinado orden de cosas (Acevedo, Artazo y López, 2007). En este sentido es que luego de mapeo realizado nos proponemos observar los modos en que las juventudes emergen desde las intervenciones. Las políticas sociales orientadas a las juventudes constituyen en Villa María y San Francisco un número significativo de intervenciones que directa o indirectamente se dirigen al sector poblacional mencionado.

Respecto a los modos en que las juventudes emergen como población destinataria de las políticas sociales bajo estudio podemos advertir al menos los siguientes 3 ejes analíticos: problemas vinculados a las juventudes; delimitación de quiénes son/no son jóvenes; género. En función de las problemáticas vinculadas a las juventudes se ha observado una reiterada referencia al desempleo y desocupación, así como también a la falta de capacitación laboral e incluso estudios formales. En este sentido las juventudes son definidas desde la falta de empleo y/o ocupación, capacitación y/o formación educativa. En segundo lugar, las juventudes son delimitadas principalmente por un criterio etario que va desde los 16 años hasta los 35, incorporando aquella definición referenciada en la trayectoria de vida. Por último, solo en un caso específico de las políticas sociales revisadas aluden a la diferenciación por género. La definición que las políticas sociales establecen de la población destinataria implican siempre un recorte, delimitación y/o legitimación de quiénes -personas de entre 16 y 35 años



dependiendo de la política- y bajo qué parámetros -desocupados, desempleados, menores, mujeres, con estudios informales -son “objeto” de la intervención estatal.

Las definiciones de las juventudes, son producto de enfrentamientos, tensiones y luchas políticas, que producen y reproducen diversos sentidos, discursos y prácticas para nombrar, etiquetar e intervenir sobre esta población (Chaves, 2009). Ello implica, al menos, reconocer disputas de sentidos por delimitar, describir y etiquetar qué es ser parte de las juventudes hoy. En este sentido, las juventudes, en tanto fenómeno objeto de disputas: son, por un lado, agentes configurados por una trama material y simbólica de significados; por otro lado, son el resultado de relaciones sociales asimétricas –de poder– que construyen una representación ideológica de la división social de los grupos (Bourdieu, 2002).

Reflexiones finales

Esta ponencia se ha propuesto delinear algunos ejes analíticos preliminares de los avances realizados en el marco del proyecto de investigación “*Políticas sociales, juventudes y territorio. Un mapeo de las intervenciones sociales en Villa María y San Francisco*” del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María. El objeto del proyecto de investigación ha pretendido realizar un primer mapeo de las intervenciones estatales que teniendo presencia socio-territorial en Villa María y San Francisco, se encontraran orientadas a las juventudes. Si bien la metodología general ha implicado la realización del análisis documental y de entrevistas a agentes estatales, en esta ponencia, hemos trabajado con el diseño plasmado en la normativa, reglamentación y/o circulares de las intervenciones.

En función de ello, en esta ponencia se ha dado cuenta de las políticas sociales implementadas en diferentes niveles administrativos y/o jurisdiccionales, en las ciudades bajo estudio, al tiempo que, explorar cómo se define a la población destinataria. Dicha definición se ha trabajado a partir de la noción de imagen del mundo, concepto que permite acceder a los supuestos sobre los que las intervenciones estatales, en este caso las políticas sociales, se asientan. En esta ponencia, se ha propuesto el abordaje de un componente de la misma: la noción de agentes.

En este trabajo se han recuperado una serie de dimensiones analíticas que han diagramado una primera interpretación del mapeo realizado en la investigación. Ello ha permitido reconocer y reconstruir las intervenciones que territorialmente se encuentran presentes en las ciudades bajo análisis. Al mismo tiempo, ha facilitado la exploración de aquellas nominaciones,



adjetivaciones y delimitaciones de la población destinataria. Esta primera aproximación, habilita a continuar los ejes de problematización al ubicar a las políticas en sus diferentes regiones -jurisdiccionales- a partir de comprenderlas como políticas sociales. Complementariamente con ello, las políticas sociales vinculadas a las juventudes han identificado como situación problemática el desempleo y la desocupación, la formación educativa formal e informal, así como también la posibilidad de garantizar unos mínimos de ingresos.

Como cierre/apertura, se cree que es fundamental re-pensar a las juventudes en sus relaciones y tensiones en, al menos, dos sentidos que competen al objeto de estudio propuesto. En primer lugar, tensionantes al ser población objeto de las políticas sociales, emergiendo no sólo a partir de “corporizar” y escenificar una serie de problemáticas y situaciones reconocidas públicamente como conflictivas; sino también al ser producto-productoras de los límites y reconocimientos de qué características, descriptores y cualidades incluyen/excluyen a las y los jóvenes de las intervenciones bajo la modalidad de políticas sociales. En segundo lugar, respecto a las definiciones mismas de juventudes. Pues, tal como previamente se ha aludido, quiénes son/no son jóvenes es objeto de luchas que producen/reproducen/disputan sentidos, discursos y prácticas vinculadas al nombrar, etiquetar e intervenir. Es decir, se posicionan como agentes configurados por una trama material y simbólica de significados. En estos sentidos es que las asimetrías, tensiones y disputas afectan doblemente a la noción de juventudes: como nominación poblacional -las juventudes- y como población destinataria de las políticas sociales -las juventudes en relación/vinculación- a determinadas situaciones problema que requieren intervención.

Bibliografía

ACEVEDO, P., ARTAZO, G., & LÓPEZ, E. (2007). La concepción y nominación de los sujetos como manera de construirlos. In XXIV Congreso Nacional de Trabajo Social.

BALARDINI, S.; “Políticas de juventud: Conceptos y la experiencia argentina”, en *Última Década*, N° 10, mayo, Centro de Estudios Sociales, Valpariso, 1999. Link de acceso: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19501004>

BOURDIEU, P. (2002), La “juventud” no es más que una palabra, en *Sociología y Cultura*, México: Grijalbo, p. 163-173.

CASTEL, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós.



CENA, R. (2014). Imagen Mundo y Régimen de sensibilidad. Un análisis a partir de las políticas sociales de atención a la pobreza implementadas en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, 2(14), 81-93.

CENA, R. (2014). Programas de transferencias condicionadas de ingresos y programas de empleo en Argentina: entre la responsabilización de los destinatarios y la individualización de la cuestión social.

CHAVES, M.; Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006, en *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. Año 2, n° 5, Buenos Aires, 2009.

DE SENA, A., y CENA, R. (2014). ¿Qué son las políticas sociales? Esbozos de respuestas. Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido en emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales, 19-50.

GRASSI, E. (2003). Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame. *Espacio*.

GONZÁLEZ, M. y BRUNIS, L. (2018). Juventudes en construcción: la condición juvenil en sectores populares urbanos de ciudades de Córdoba –Argentina–. En Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud. Congreso llevado a cabo en el Palacio de las Convenciones, La Habana.

MARGULIS, M. y URRESTI, M. (2008); La juventud en más que una palabra, en Margulis, M. (Editor), *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*, Buenos Aires: Biblos.

MEKLER, V. M. (1992), *Juventud, educación y trabajo/ 1*, Buenos Aires: CEAL.

OFFE, C., KEANE, J., & ESCOHOTADO, A. (1990). *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Madrid: Alianza Editorial.

SCRIBANO, A. (1998) “Ontología e Imagen del Mundo: Algunas Hipótesis para su interpretación”. En Segundo Encuentro de la Red de Filosofía y Teoría Social. Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca. ISBN 950-746-009-8 pp. 209-225

VOMMARO, P. (2015), *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

VÁZQUEZ, M. (2015), *Juventudes, políticas públicas y participación. Un estudio de las producciones socioestatales de la juventud en la Argentina reciente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.



**Universidad
Nacional
Villa María**

Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales